

# DIARIO DE LUGO

DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

REDACCION Y ADMINISTRACION.

SÁBADO 19 DE MARZO DE 1881.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Año VI.

Calle de Armañá, núm. 2.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

No se publica los dias siguientes á festivos

Lugo, 4 rs. al mes.—Fuera, 14 rs. al trimestre, adelantados.

Núm. 1334

## ARRIENDO Ó VENTA DE UNA FÁBRICA DE TEGIDOS

Se arrienda ó vende la posesion industrial titulada Fábrica de Chavín, sita en el frondoso valle de Landrove á una legua del puerto de Viveiro: comprende un edificio para fábrica de tejidos, en cuya planta baja están montados 32 telares mecánicos ingleses de los que 20 son para lienzo y 12 para lonas con sus accesorios; en el piso principal caben otros 30 telares; unido á la fábrica hay una casa-habitacion y en su planta baja almacenes y despacho; al rededor, en una gran cerca de pared firme, tiene huerta y prado con edificios menores; tiene además prados y arboledas en la extension de un kilómetro rio arriba desde la fábrica, algunas tierras de labor y muchos pinares: todo reunido.

La maquinaria actual es una turbina belga de 25 caballos; el mismo salto de agua tiene fuerza constante para otras dos turbinas parecidas y á 200 pasos de la actual fábrica (rio arriba y dentro de la posesion) puede establecerse otro salto de agua con la fuerza de 50 caballos; en todo hay en la posesion una fuerza hidráulica de 110 caballos, permanente en verano como en invierno.

Esta posesion industrial puede destinarse á la fabricacion de lienzo y lonas, hilado y tejidos de algodón ó tambien á otros ramos de industria.

Para tratar dirigirse á su dueño don Diego Valiño que vive en dicha fábrica

## AGRICULTURA

### FOSFORITA MARGA PARA EL ABONO DE LAS TIERRAS.

Esta sustancia mineral, poco conocida en España para el abono de las tierras, y que los ingleses emplean con preferencia al guano del Perú, puede sin dificultad mejorar el cultivo, haciéndolo menos costoso, dándole más rendimientos al labrador y al propietario, quienes inmediatamente sentirán las ventajas económicas que de su empleo resultan.

La rutina, esa vetusta rémora de los adelantos materiales del siglo, ha de ser necesariamente el mayor obstáculo que aquella beneficiosa sustancia tenga que superar para abrirse paso y tomar asiento familiar en el hogar del labrador español.

Sin embargo, el tiempo y los ensayos más palpables, en el último le darán buena acogida; mas para ganar este tiempo, para granjearse esta confianza, preciso será tambien anticiparse al interrogatorio que el espíritu investigador de la época ha de dirigirle.

Los labradores desearán saber sus cualidades geológico mineralógico químicas, sus propiedades y aplicacion, y han de querer asimismo comparar y ver las mejoras agrícola-económicas que han de reportar empleando el abono mineral de que hablamos.

Hé aqui la contestacion á todo: La fosforita es una sustancia compuesta de ácido fosfórico y de cal, adicionado algunas veces de fluoruro de calcio. Es un mineral de diversos colores y grados de transparencia, más duro que la fleurina y ménos que el feldespato, fusible con mucha dificultad al soplete, soluble con el ácido nítrico sin neutralizarlo. Cristaliza en el sistema romboédrico, y su forma es el prisma, exagonal simple ó ligeramente modificado. Las variedades, compacta y térreas. La marga, que forma mucha parte de este mineral, se compone de carbonato de cal, arena silicea y arcilla.

La fosforita y la marga se emplean como abono en el cultivo de las tierras, en donde obran de dos modos: ó por la cal que contiene en mayor ó menor cantidad, y de la cual se asimilan químicamente las plantas una gran porcion, ó por su estado de division mecánico que facilita á las partes inferiores de las plantas el acceso del agua, del aire y de ciertas sales necesarias á su desarrollo.

Dificil es señalar una medida general aplicable á todas las diferentes calidades de tierras y de esquilmos.

En la imposibilidad material de llenar cumplidamente este extremo, hemos, sin embargo, adoptado la que más se aproxima á ella, aceptando como tipo regulador la cantidad de guano del Perú que hoy se emplea en el abono en una extension de tierra dada, en esta forma: en la misma cabida de tierra que en la actualidad es costumbre ponerle un quintal de guano, ha de emplearse medio de la fosforita marga, teniendo un especial cuidado de regarla inmediatamente á fin de que esta sustancia se mezcle, y que por su mayor gravedad vaya al fondo de la tierra del local á unirse á la simiente ó planta que ha de abonar.

Las ventajas que se obtienen son: Mejora en la calidad de los frutos. Aumento en la cantidad.

Dejar la tierra, despues de la recoleccion del fruto, mejor preparada que queda hoy con el guano. Y que el coste del abono sea para el labrador una tercera parte de lo que ahora satisface por aquel.

(El Popular.)

### LA CUESTION DEL PAJARES.

Hemos dado cuenta á los lectores del DIARIO de la reunion de los representantes de Asturias, reunion en la que casi todos los individuos se manifestaron conformes con la exposicion que la diputacion provincial de Oviedo dirige al Gobierno pidiendo que no se apruebe la variacion del trazado de Puerto-Pajares.

Para atemorizar á la opinion pública de Asturias que unánime protesta contra las pretensiones de la compañía del Noroeste, se ha echado á volar la especie de que si no

se acepta la variacion, Asturias se quedará sin ferro-carril. Creemos que esto es un ardid con el objeto indicado, pues para que tal sucediese era menester barrenar la ley por completo.

Dice muy bien *El Comercio*, de Gijon, contestando á *La Epoca* que ha tomado á su cuidado la defensa de reforma del trazado de 3 1/2 por 100 de pendiente, en las siguientes líneas:

«¿Ignora *La Epoca* el articulado de la ley? ¿Ha olvidado los plazos que se conceden para la construccion? ¿Supone acaso que ha de conseguir invalidar el primero y prorogar indefinidamente los segundos?»

¿De dónde saca *La Epoca* que el trazado oficial de la bajada del Pajares sería impracticable y eterno?

¿No impone la ley una penalidad á la falta de cumplimiento de sus prescripciones, y cuya penalidad se hizo pesar sobre la antigua compañía del Noroeste, compuesta de españoles? ¿Habrá de ser letra muerta para la nueva compañía, compuesta de franceses?»

Plazos hay ciertamente señalados para terminar las obras, y deben cumplirse sin que sea obstáculo al efecto las improcedentes reclamaciones de la potente empresa.

Una ley se ha dictado en Cortes que es preciso obedecer.

Practicable es el trazado primitivo, porque así lo han declarado, antes de la adjudicacion de las obras, los ingenieros que lo hicieron, la junta consultiva de caminos que emitió informe, el ministerio de Fomento que lo aprobó, y la empresa misma que lo aceptó en el concurso: lo ciertamente impracticable sería la explotacion con la pendiente del tres y medio que pretende la empresa y lo eterno, el perjuicio que sufriría Asturias con la variacion.

Sancion penal existe, en caso de que no se cumplan las condiciones, y así como se hizo pesar sobre el anterior concesionario que pese tambien sobre el segundo, si á ello da lugar, que entre españoles y franceses no han de hacerse distinciones, tratándose de un mismo asunto y de una misma ley.

Los representantes de Asturias, deben pesar las razones y convencerse de la justicia con que Asturias como si fuera un sólo hombre reclama contra el proyecto, del nuevo trazado, y apoyar despues, con el prestigio que les da la elevada investidura de senadores y diputados y la influencia de los cargos oficiales que desempeñan, las pretensiones que piden se mantenga el primitivo plano y que se despliegue mayor actividad en las obras, que es lo que conviene al pais.

### POR COMUNICAR.

Al suelto que en el número del miércoles hemos publicado comentando la reseña del banquete que hizo *El Buscapie* contesta *Q. Alquiera*, el revistero de nuestro colega con un extenso comunicado.

No porque el comunicante deje de hacerse cargo de algunas frases nuestras, son estas ménos exactas; y en cuanto á que pasó por alto el

discurso notabilísimo del Sr. Fernandez Latorre es tan exacto que no podrá el revistero citarnos lo que dijo acerca de él.

Gracias cuando se le ocurrió citar el nombre del redactor de *El Demócrata*.

Pasemos ahora á lo que hace constar *Q. Alquiera*.

La revista es suya, completamente suya, sin que intervinieran en ella los redactores de *El Buscapie*: aunque aceptó *Q. Alquiera* el encargo de escribir esas revistas no forma parte de la redaccion de *El Buscapie*.

Que la revista pertenece á *Q. Alquiera* lo sabemos porque él la firmaba: que dicho señor no forma parte de la redaccion lo ignorábamos, porque él no lo dijo y no pudimos suponer que el revistero fuese ajeno á la redaccion.

Y apropósito de esto, ahora podemos aplicar á este revistero lo que contra nosotros sostuvo el colega local diciendo que el que colabora en un periódico es redactor de él.

Hé aqui, pues, á *El Buscapie* desautorizado por su revistero.

Continúa éste su comunicado diciendo que al ver en el banquete al director de *El Buscapie* ignoraba si se hallaba este allí con el carácter de representante del periódico.

Tiene razon, porque podia hallarse allí con el carácter de demócrata.

Los otros tres artículos del comunicado dicen que *Q. Alquiera* no encontró en la galeria del Teatro sitio cómodo para escribir, y que por la circunstancia de encontrarse en aquella parte del local pudo observar lo que intentaban hacer algunos individuos y lo que hicieron otros para obligarles á desistir de sus propósitos.

Explicaremos ahora al comunicante lo que en nuestro suelto decíamos y él parece no haber entendido.

Vimos á un representante de *El Buscapie* tomar asiento á la mesa y supusimos, como todos supusieron, que aquel representante tomaría las notas necesarias; pues no pudimos sospechar que un individuo de la redaccion comiese y un colaborador trabajase para el periódico, haciendo lo que aquel debia hacer, toda vez que como representante del periódico ocupaba un puesto.

Al aceptar la prensa una invitacion como esa, contrae el compromiso de dar cuenta del acto; y excusarse despues diciendo que no se han podido tomar notas es una conducta muy particular, tan particular como que *El Buscapie* haya repartido la asistencia al banquete en dos partes: una gastronómica y otra literaria.

Aseguramos á *Q. Alquiera* que no hay en esta redaccion quien se preste á aceptar ninguna de las dos partes de ese trabajo, como á él le ha sucedido, despues de todo para hacerlo mal.

Lo que decimos, respecto del público escrito está junto y mal puede leerse bien, separado. Y en cuanto



á que somos neófitos en la democracia, á parte de no venir á cuento, no es cosa que pueda perjudicarnos.

El resto del comunicado no ha menester contestacion.

¡Lástima es que Q. Alquiera lo haya escrito con intencion de que algunas personas queden en el lugar que les corresponde! Porque, efectivamente, en él quedan.

#### ALGUNO.

*Nota.* No toquemos la cuestion de la gramática, amigo Q. Alquiera: pueden irritarse algunos párrafos del comunicado.

¡Ah! ¡se me olvidaba! Aquello de que el Champagne *soltó* el primer disparo, está muy bien, toda vez que V. empleó la frase en sentido figurado.

A mí me había parecido en sentido desfigurado.

*La Epoca* dirigiéndose á *El Imparcial* que denunció una irregularidad conservadora descubierta estos días, dice que ese sistema de hacer oposicion al ministerio pasado es expuesto aún para los que lo siguen y que debe abandonarse, pues á nadie aprovecha y perjudica á todos.

Bien entiende *La Epoca* la moralidad administrativa cuando pretende que la prensa, faltando á su mision, guarde silencio acerca de los abusos.

Por el contrario, cuestion es esa en que debe haber la mayor publicidad, para poder juzgar de la administracion de los Gobiernos, y tenemos la seguridad de que si *La Epoca* llevase ventaja á sus adversarios no haria tales proposiciones.

Buena es *La Epoca* para callarse si no tuviera por qué.

Sobre los asuntos de nuestro ferrocarril, circulan algunas noticias y rumores de que no creemos oportuno hacernos cargo hasta que tengan más fundamento.

Está próxima la época en que este asunto sufrirá quizá las contingencias de un nuevo conflicto que es preciso conjurar en bien del país, y la prensa debe acoger ciertas noticias con reserva.

Por la Universidad literaria de Santiago se ha publicado el siguiente anuncio, que reproducimos por su interés:

«Los alumnos que hayan estudiado privadamente las asignaturas de segunda enseñanza y con arreglo á los reales decretos de 4 de Junio y 27 de Octubre de 1875 deseen recibir el grado de bachiller, presentarán sus solicitudes en esta Universidad acompañadas de la certificación de bautismo, hasta el día 4 de Abril próximo á fin de que puedan ser admitidos á los exámenes que conforme á los decretos citados, deben verificarse en el expresado mes de Abril.

Santiago Marzo 4 de 1881.—El Rector, Antonio Casares.»

#### INSTITUTO PROVINCIAL

DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE LUGO.

#### CERTAMEN LITERARIO.

EN HONOR DE CALDERÓN DE LA BARCA.

«El Claustro del Instituto de Lugo, dispuesto á celebrar con la posible brillantez, dentro de su modesta esfera, en el día 25 de Mayo próximo el segundo Centenario del genio ilustre de la escena española en el siglo XVII, D. Pedro Calderón de la Barca, acordó, entre otros actos, el de la celebracion de un Certamen literario en honor del inmortal poeta, sobre los temas y bajo las bases siguientes:

**Tema 1.º** Paralelo entre Calderón y Shakspeare como genios contemporáneos.

Premio: 750 pesetas, un diploma y 50 ejemplares del trabajo premiado.

#### Tema 2.º Poesía lírica en honor de Calderón.

Premio: 250 pesetas, un diploma y 50 ejemplares de la poesía premiada.

Habrán además, respecto á ambos temas, uno ó más accésit, consistente en un diploma y 50 ejemplares de la correspondiente obra.

Las obras deberán ser originales, inéditas y escritas en castellano, y se remitirán en pliego cerrado á la secretaria de este Instituto antes del 18 de Mayo, sin firma alguna del autor, llevando en su lugar un lema y acompañadas de otro pliego cerrado que tenga en el exterior el mismo lema y en el interior el nombre apellido y domicilio del autor.

Estos pueden concurrir con las mismas producciones á todos los demás certámenes que simultáneamente se verifiquen con igual objeto.

El recibo de los pliegos se dará á conocer, por medio de la prensa local segun el orden en que se reciban y con expresion del lema que los distinga.

Si alguno de los concurrentes al certamen quebrantare directa ó indirectamente el anónimo quedará excluido del expresado certamen.

El Claustro constituido en Jurado adjudicará los premios ó accésit atendiendo al mérito absoluto de los trabajos, no devolviéndose los presentados y quemándose los pliegos que contengan los nombres de los autores cuyas obras no hayan sido premiadas.

Ningun catedrático de este Instituto podrá tomar parte en el certamen.

La adjudicacion de los premios se verificará en el día 25 de Mayo próximo en el salon de solemnidades académicas de este establecimiento.

Lugo 16 de Marzo de 1881.—El Director, Valentin Portabales.—Por acuerdo del Claustro.—El Secretario, Luis Garcia Gonzalez.»

Esperamos de nuestros apreciables colegas se dignen reproducir el anterior programa.

#### BOLETN OFICIAL

17 DE MARZO.

Real decreto concediendo el título de princesa de Asturias á doña Maria de las Mercedes, hija de SS. MM.

Ley de enjuiciamiento civil.

Cuenta de la Depositaria de fondos provinciales correspondiente al mes de Diciembre último.

Conclusion de una circular de la Administracion económica, publicada en 6 de Marzo último, relativa al repartimiento de consumos cereales y sal.

Se anuncia la vacante de la plaza de cabo de mar del puerto de Ondarroa en la provincia de Bilbao.

#### CORRESPONDENCIA.

Madrid 16.—Un telegrama recibido de Roma hoy, dice que el primer consejero del rey Humberto, por efecto del asesinato del Czar de Rusia, se manifiesta muy inclinado á seguir con los revolucionarios de aquel país una política enérgica y severa en cuanto lo permitan las leyes del Estado. Que se cree allí haber llegado el caso de procurar una accion comun de las potencias de primer orden, para que Suiza deje de ser la guarda de todos los socialistas europeos, que á ciencia y paciencia del Gobierno de esta república fraguan todo género de atentados contra los jefes supremos de todos los estados europeos. Como se vé, este telegrama viene á confirmar la noticia que hace dos dias comuniqué á V. respecto á que volvía á agitarse la idea de gestionar un pacto internacional para perseguir hasta su completo exterminio al elemento socialista á quien la opinion más general achaca cuanto está ocurriendo en materia de regicidios. Con referéncia á un despacho telegráfico de Berlin, se ha dicho hoy en un círculo muy autorizado, que la noticia del asesinato de Alejandro II impresionó tan dolorosamente al emperador Guillermo, que le produjo una indisposicion que en el primer momento el médico le administró los auxilios de la ciencia. Ayer estaba restablecido, pero la parte moral se presenta resentida y los facultativos han aconsejado que no se le hable de cosas que puedan contribuir al desarrollo de la melancolía que se ha iniciado; pues en su avanzada edad pudiera tener un desenlace lamentable. No quiere salir de sus habitaciones en donde solo entran muy contadas personas. Se piensa trasladarle á uno de los sitios reales para ver de reanimar su abatido espíritu. Dicen que ha manifestado deseos de abdicar su corona imperial y retirarse á la vida privada, y que con tal motivo toma cuerpo entre la gente paiciega la noticia de que Alemania, en la próxima primavera, tendrá nuevo emperador. Me limito á dar á V. este rumor, del cual solo puedo asegurar que reconoce un origen muy fidedigno, y que hombres respetables no vacilan en darle crédito.

La Comision de aragoneses que gestiona el ferrocarril por Canfranc se manifiesta satisfecha de los pasos que hasta ahora ha dado; pues cree contar con el apoyo del presidente del Consejo y de los ministros de Fomento y Estado, los cuales parece que han ofrecido que el día que el Gobierno se ocupe del asunto en lo que esté de su parte contribuirán al mejor resultado.

Varios señores de la junta directiva del partido moderado-histórico han visitado esta tarde á su presidente el señor don Claudio Moyano para ocuparse de algunas incidencias de la convocatoria de la Asamblea general que ha de celebrarse dentro de breves dias. Dió cuenta de los comités que habian contestado á la circular que con tal motivo se les dirigió, y segun se ha dicho, la concurrencia promete ser importante por su número. El señor conde de Puñonrostro parece que asistirá con sus amigos, con el fin de dar cuenta de su conducta en el tiempo que desempeñó la presidencia; y una vez hecho abandonará el Palacio donde ha de verificarse la reunion magna.

En el salon de conferencias del Congreso se ha dicho, que varios ex-ministros constitucionales de pura raza progresista, se encontraron ayer tarde en el ministerio de la Gobernacion, y hablando de la cuestion batallona, se lamentaban amargamente del poco caso, que al parecer, hacian de ellos sus antiguos camaradas y ámbos se manifestaron conformes en que, si las cosas no variaban pronto, los constitucionales de siempre se verian precisados á hacer manifestaciones, por lo ménos de desagrado, pero colectivo, para ver si se les saca del estado de postergacion en que se les tiene. El hecho es exacto á juicio de ministeriales que presenciaron la conversacion.

El comandante general del apostadero de la Habana Sr. Beranger, ha sido autorizado por el Gobierno para regresar á la Península cuando lo crea conveniente. El Sr. Beranger ha contestado que inmediatamente que se falle la causa por la cuantiosa defraudacion de que dió á V. noticias detalladas, se embarcará en uso de dicha autorizacion.

(El Corresponsal.)

#### NOTICIAS DE GALICIA.

Causas que entraron en la Secretaría de la Audiencia el 17.

Monforte, contra José Lopez Cobas, por lesiones.

Rivadavia, contra Prudencio Gomez y otro por hurto.

Cambados, contra Francisco Piñeiro, por robo.

Tuy, contra D. Pascual Pastor, por exaccion legal.

Ferrol, sobre la muerte casual de Maria Juana Chacon.

Pontevedra, contra José Perez Fernandez, por estafa á D. Felipe Villares.

Noya, sobre lesiones á Avelardo Gomez Castro.

Chantada, contra Blas Rodriguez Lopez, por lesiones á Ramona Lopez.

Negreira, contra Antonio Lestago, por lesiones á Felipe Barreiro.

Pontevedra, sobre desobediencia cometida por el arrendatario de consumos.

Hasta el momento que escribimos estas líneas nada se sabe del alcalde de Ames, que desapareció en una de las noches anteriores, encontrándose solamente el paraguas y el sombrero. Dicese que venia de una reunion en direccion á su casa, sin que se tengan otras noticias que el de haber desaparecido.

El día 7 del actual aparecieron forzadas dos puertas de unas casas en la próxima aldea de la Lage, sin que los cacos pudieran llevar á cabo su propósito. La fuerza de la guardia civil de esta villa, al tener noticia del intento, desplegó tan activas y acertadas diligencias, que á las nueve ya tenia en su poder al que manifestó llamarse Cipriano Yañez, natural de Cespon, provincia de Coruña, capturado en un pinar del Ande, por los

individuos D. Manuel Meundez y José Sanchez, ocupándole una barrena de bastante diametro, una lima y un cuchillo sierra, escondidos en un saquito largo que ocultaba dentro de un paraguas. Segun se deduce de apreciacion pericial, estas herramientas fueron las que en la noche del 22 de Diciembre último sirvieron para penetrar en la fonda de Francisco Porto, inmediata á la estacion del ferrocarril.

Nuestro apreciable colega ferrolano, *El Diario*, dice que en la calle de San Carlos de aquella ciudad hubo de suceder ayer á las cinco de la tarde una sensible desgracia que, afortunadamente, y sin que aun ahora haya podido dar cuenta de lo ocurrido, no ha resultado aquella. La rueda de un carro cargado de piedra pasó por encima de la cabeza de una niña de pocos años que estaba en medio del arroyo; cuando muchas personas que presenciaron el suceso corrieron á recoger á lo que ya creian cadáver, vieron con verdadera admiracion que la criatura se levantó por su pie sin haber recibido más que dos ligerísimas contusiones.

Dice un diario coruñés:

«Parece que dentro de pocos dias aparecerá en esta ciudad un nuevo periódico, órgano del partido liberal conservador, y otro que sustentará las ideas autonomistas.»

Dice un periódico local que uno de estos dias se celebrará un meeting en esta capital para pedir la reforma del censo electoral.

#### ASESINATO DEL CZAR

##### DETALLES

Además de los que ya conocen nuestros lectores, podemos añadir los siguientes, que tomamos de los telegramas, asi particulares como de origen oficial:

«El cuerpo del emperador fué trasladado ayer á la pieza que hay inmediata al despacho.

Se le vistió le uniforme del regimiento de Preobrajelski.

A las doce de la noche se verificó la autopsia del cadáver. Los médicos declararon que los órganos estaban sanos. Los rumores que circularon afirmando que la muerte del Czar era debida tanto á las horribles heridas que recibió como á la gravedad de un mal que desde hace tiempo le aquejaba, son, por consiguiente, falsos; Alejandro II gozaba de excelente salud antes del atentado de los nihilistas.

El cadáver ha sido embalsamado. Los funerales tendrian lugar esta semana.

Las bombas que arrojaron los nihilistas estaban fabricadas con picrato de potasa.

El Czarewitch, hoy Czar, fué quien redactó el telegrama anunciando la muerte de Alejandro II al emperador Guillermo.

Los nuevos soberanos salieron de palacio ayer á las cinco de la tarde. El coche marchaba al paso, á causa de la multitud que habia en las calles y que aclamaba al nuevo Czar.

A la una se habia verificado en el palacio de Invierno la tradicional ceremonia de recibir el emperador recién proclamado el homenaje de sus súbditos. Durante toda ella, la nueva czarina no pudo reprimir sus lágrimas. Todos los personajes que asistian al acto estaban tambien visiblemente conmovidos.

Alejandro III se colocó por su propia mano la corona sobre la cabeza, y acto seguido pronunció un discurso.

Durante toda la ceremonia reinó profundísimo silencio, interrumpido solo por los sollozos. De pronto al pronunciar el soberano la última palabra de su discurso, resonaron prolongados vivas. La Perspectiva New-ki y la plaza de Palacio presentaban un aspecto imponente; una muchedumbre inmóvil y silenciosa las ocupaba por completo.

Dicese que Alejandro III insurgirá su reinado emprendiendo reformas liberales, tales como la creacion de una Cámara elegida por los individuos de los Consejos generales del imperio, que en su mayoría son funcionarios de nombramiento imperia.

#### LOCAL.

El Sr. D. Antonio Mendez, individuo de la Comision de la Banda municipal de música de esta ciudad,



nos ha dirigido el siguiente escrito que con el mayor gusto insertamos.

«Señor director del DIARIO DE LUGO.  
Lugo 18 de Marzo de 1881.

Muy señor mío y estimado amigo: En la sección local de su apreciable periódico del día 17 del actual, he visto con sorpresa un suelto referente a la Banda de Música, que inadvertidamente se hacen cargos a la Comisión por el estado que se dice de la decadencia en que actualmente se encuentra la citada Banda.

Por lo que pudiera importar respecto al poco celo que a mí se me imputase, debo manifestar con mucho orgullo que yo he sido el primero que, si mal no recuerdo, en el año de 1875 he promovido la instalación de la escuela de música, tomando una parte activa en la organización de la Banda, como encargado de la misma por el Municipio de esta capital, sintiendo decir a V. que hasta aquella época nadie se acordara de crear un elemento tan necesario hoy, en una población culta.

Creo que V. no ignora los desvelos y el incansable celo desplegado por mi digno Presidente y apreciable amigo el Sr. D. José Castro Freire, cuando por carecer de recursos el Ayuntamiento, hemos tenido que recurrir a la suscripción que con tan buen éxito ha respondido por nuestros convecinos, de quienes estamos altamente agradecidos, y con los productos de aquella, la escuela de música y la Banda se fué sosteniendo durante aquel período.

Forzoso me es, consignar también, que nada debe atribuirse a mis dignos compañeros de Comisión, que la Banda de música vaya en decadencia, por que cabalmente, nos ocupamos con el mayor celo por su conservación, y darle aún más vida, siempre que los exigidos fondos puedan atender a los diferentes gastos que ocasiona la indicada escuela y Banda municipal.

Por lo tanto, señor Director, puedo asegurar a V. que es de todo punto inexacta la noticia de tal disolución de la Banda, y que, mientras la actual Comisión se halle al frente de ella, puede usted abrigar la confianza que haremos todo cuanto sea posible, cumpliendo con un deber sagrado para con el público, que tanto ha contribuido para un elemento de vida en esta capital.

Ruego a V. encarecidamente se si va mandar insertar estas mal trazadas líneas, y por ello le anticipa las más sinceras

gracias su afectísimo amigo s. s. q. b. s. m.

ANTONIO MENDIZ.

Léjos de nuestro ánimo herir en lo más mínimo la susceptibilidad de ninguno de los individuos de que se compone la Comisión de música en el suelto local, objeto de la contestación que antecede, y mucho menos la del Sr. Mendiz, en quien siempre hemos reconocido el mayor celo por la prosperidad de la Banda les dedicamos el referido suelto, guiados únicamente del noble propósito de que saliese del estado embrionario en que se encuentra ésta por más que no parece reconocerlo así nuestro particular amigo.

Por lo demás plácenos sobremanera ver desvanecido, como esperábamos, el rumor que había circulado respecto a la disolución de la citada Banda y el saber, por el contrario que se halla dispuesta la Comisión a desplegar la mayor actividad en pró de aquella.

Confíabamos en que así fuese, atendidas las condiciones de carácter de los que tienen a su cargo velar por uno de los elementos de vida de la población y cuya existencia tan necesaria se hace hoy.

#### MISCELANEA.

**Santos de hoy.**—San José, Esposo de Nuestra Señora.

**Ejeméride.**—1809—Queman los franceses el pueblo de Caldas de Cuntis.

1822—Nace en Santiago el distinguido escritor D. Antonio Neira de Mosquera.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, DU BARRY, de Londres, la

**REVALENTA ARABIGA.** Treinta y cuatro años de un invariable éxito, curando las digestiones laboriosas, (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonarlemas, vientos, amargor, de boca, acedias, pituitas, nauseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, asma, ahogos opresion con estion mal de nervios, diabética, debilidad, todos los

desórdenes del pecho, de la garganta del aliento, de los bronquios, de la vejiga, de higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de de la sangre.—85 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesade Castlesturt, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Berlin 6 de Diciembre de 1880.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la «Revalenta Arábica», Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.—1

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas las edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs., y de 24 libras, 300 rs.

Depósitos en Lugo: Rodríguez Cortés botica, Batiales 22. Manuel María Iglesias Ferradas botica, Viuda de Artazú comercio. Travesía, 7.

Du Barry, y Compañía (Limited), calle de Valverde, núm 1.

**Ungüento y Píldoras Holloway.**—Enfermedades peligrosas.—¡Cuántos males vitálicos provienen de ellos a su primera aparición! Los sarpuídos que el ama de cria pudiera curar fácilmente se convierten si no se atiende a ellos a tiempo en tormentos insoportables en los años futuros; si en vista de la publicidad que se da a la eficacia de estas Píldoras y Ungüento para extirpar los gérmenes de todas las dolencias, (hasta las hereditarias) los aquejados de ellas, dejan de apelar a las virtudes de dichos medicamentos no deberán vituperar a nadie mas que a sí mismos. Las medicinas Holloway removerán las erupciones cutáneas, las enfermedades escorbúticas y la escrófula y curarán las úlceras, las llagas y las heridas. Acudiendo a ellas oportunamente se evitarán los dolores, se ahorrarán los gastos y se conferirá un bien inextimable no solo a la generación presente sino también a las futuras. 6

#### SERVICIO PARTICULAR.

Madrid 18 11'55 n.—Recibido el 19 12'25 m

La asamblea de los moderados tendrá lugar el día 27, en casa del conde de Cheste.

En Lisboa se repiten las manifestaciones contra el Gobierno.

El día 10 han estallado dos partidos; uno frente al ministerio de Gobernacion y otro delante de la Presidencia, sin desgracias.

Imp del DIARIO, Armañá, 2.

## ANUNCIOS.

### Litografía de M. Roel.

REAL, 26, CORUÑA.

En este establecimiento se continúan haciendo toda clase de tarjetas, blanca, y en finos colores para visita y anuncios circulares, cartas de aviso, esquelas de enlace, de ofrecimiento de casa, profesiones y funeral, etiquetas para vinos, licores, conservas, boticas y chocolates, letras de cambio, facturas, recibos, abonares, láminas, estados, mapas, portadas de escrituras, patentes, diplomas, carteles de anuncios, sobres y papel timbrados en finos colores y comercial para cartas, papelería blancos y de colores de varios tamaños para impresiones y toda clase de documentos para oficinas. N. 8

GRAN

### Almacén de Música,

Pianos, Armoniums é Instrumentos de todas clases.

de D. Canuto Berea,

REAL, 38.—CORUÑA.

Pianos españoles y extranjeros garantizados a gusto del consumidor a pagar al contado, ó a plazos, desde 200 reales mensuales.

TREINTA MIL obras diferentes de música, con rebajas considerables.

Cuerdas, bordones y accesorios para toda clase de instrumentos. N. 1.

amor se puso a precio? No echas en olvido los rígidos deberes que te impone la ciencia que profesas. Sé médico antes que hombre. —La lucha que en mi alma se libró no puede ni sé decirte; faltan en el humano lenguaje frases con que expresar ciertos sentimientos, pintar determinadas situaciones. Media hora duró aquel suplicio infernal. Venció el espíritu del bien; el hombre estrujó el corazón con la férrea mano de la conciencia, y el médico apeló a la ciencia para cumplir con su deber. Llamé a mis ayudantes, les enteré del caso, y procedimos a la aplicación de fuertes reactivos que devolvieran la circulación completa a la sangre de aquel cuerpo, que había sufrido un paréntesis de vida.

El resultado fué altamente satisfactorio. Como cuando se despierta de profundo letargo, nos encontramos en un estado en que las impresiones son vagas y confusas, así abrió Luisa los ojos sin tener en los primeros momentos la menor idea de su situación. Gradualmente su inteligencia entró en actividad, y pudo ver y tocar perfectamente cuál era su presente, cómo hubiera sido su porvenir a no ocurrir lo que había ocurrido. Tampoco puedo decirte lo que entre los dos pasó; aquello fué horrible, desesperante, desconsolador. Casada con un hombre que no la amaba, había tenido que seguir a su esposo a Filipinas donde iba destinado, y en Manila hacia poco más de un año que residían, cuando a consecuencia de un disgusto fué atacada de un accidente que terminó en la catalepsia, que por ignorancia ó por otra causa calificó de muerte un facultativo. Esta era su historia. Yo, su antiguo amante, tuve que participar a su esposo la resurrección de su compañera, milagro debido a Dios y a mi ciencia, y él, que me robaba la posesión de aquella mujer adorada, recibió con gran indiferencia la noticia. Nada extraño era por cierto, cuando algún tiempo después supe que tenía concertado ya matrimonio el mismo día que tuvo conocimiento de que su mujer había vuelto a la vida, con una rica indígena que a la par de sus vicios y desórdenes le aportaría al matrimonio algunos millones.

A las puertas de la muerte estuve como consecuencia de aquel acceso rarísimo y que hizo en Manila mucho ruido, colocando en

elaborar un estudio para uno de los señores... (text is mirrored and mostly illegible)

### VIDA SALVAJE

#### LA ANTROPOFAGIA

El comer es una costumbre que nada tiene de reprensible, cuando se satisface una necesidad; pero comerse a su semejante es un caso digno de la horca, según las naciones civilizadas que hicieron leyes sobre este particular.

Si los pueblos septentrionales profesan especial horror hacia la carne humana, en cambio el canibalismo es tenido a gran honra en la Nueva Zelanda, entre los Maoris; en la Nueva Caledonia, entre los Fidis y los Kanakis y en el Africa Central entre los Mubatis, los Niam-niams y otros; y hasta los Bataneses de Sumatra gozan indeciblemente en devorar al prójimo; pero a los blancos con preferencia cuando la suerte les depara semejante ocasión.

No debe creerse, sin embargo, lectores míos, que aquellos pueblos se hallen completamente embrutecidos y que semejante predilección por la carne humana sea hija de una aberración, de un acto de locura. Estas naciones bárbaras que tienen leyes civiles y religiosas escritas y observadas, practican el canibalismo por instinto, por educación. Para ellas, comer carne humana, es satisfacer una pasión gastronómica con un gusto preferido a otro cualquiera, como lo verificamos nosotros con el plato más suculento preparado por nuestros eméritos cocineros.

La antropofagia es, pues, un refinamiento de la cocina de los salvajes.



THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY.  
 VAPORES-CORREOS  
 DE LA  
 COMPAÑÍA MALA REAL INGLESA

Para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo y Buenos-Ayres,  
 Saldrá un vapor de esta antigua compañía todos los días 10 y 27 de cada mes de Carril y Vigo.

EL DIA 27 DE MARZO DE 1881  
 saldrá para Lisboa, Rio-Janeiro, Montevideo, y Buenos-Aires, el magnífico vapor

**GUADIANA.**

de porte de 3.000 toneladas y fuerza 600 caballos  
 EL DIA 30 DE MARZO DE 1881.

tocará de regreso en Vigo para Southampton, el nuevo y magnífico vapor

**TRENT.**

Admite carga y pasajeros para Londres y otros puntos.

EL DIA 10 DE ABRIL DE 1881.

saldrá de Carril y Vigo el magnífico vapor

**EL BE**

Para Montevideo y Buenos-Aires directamente sin tocar en Rio Janeiro para evitar la cuarentena que tienen los pasajeros que van en los vapores que tocan en los puertos del Brasil.

Llevarán cocineros y camareros españoles para mejor servicio de los pasajeros, dándoles cama con ropa, comida abundantísima con vino y asistencia médica.

Admite carga y pasajeros.—Para precios de pasaje y más noticias, acudan al Agente en Vigo: D. Estanislao Durán.—En Carril: D. R. de Urioste.



EXPULSION COMP.ETA  
 DE LA  
**TENIA O SOLITARIA.**  
 EN EL MISMO DIA QUE SE TOMEN  
**LAS CÁPSULAS TÊNIFUGAS**  
 De Moreno Miquel.  
 2, ARENAL, 2.—MADRID.  
 Precio 60 rs. frasco con su instruccion.  
 GRAGEAS VERMIFUGAS de Moreno Miquel, para destruir las lombrices intestinales y hacer desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan.—Precio, 5 rs. caja.  
 Unas y otras si se piden directamente á Madrid casa del autor, con el aumento de 5 rs. se remiten certificadas á provincias y Portugal.—Depósito en las principales farmacias

**CAFÉ NERVINO MEDICINAL.**  
 MARAVILLOSO SECRETO ARÁBE EXCLUSIVO DEL DOCTOR MORALES.  
 Cura infaliblemente los padecimientos de la cabeza, incluso la jaqueca, los males del estómago, del vientre, de los nervios y los de la infancia en general. Se vende á 12 y 20 reales caja para 20 y 40 tazas, en las principales farmacias de Madrid y provincias.—En LUGO, farmacia de M. Iglesias Ferradas.  
 Dr. MORALES, Carr.tas, 39, pral., Madrid.

En 1.ª clase EXPOSICION LUGO 1867.  
 EN LA UNIVERSAL DE VIENA 1873.  
 EN LA UNIVERSAL DE FILADELFA EN 1876.  
 EN LA DE VALLADOLID 1871.  
**EXPOSICION REGIONAL DE LUGO MEDALLA DE PLATA 1877.**  
**LA PROVEEDORA UNIVERSAL.**  
 GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE  
 movida al vapor,  
 DE  
**FRANCISCO FERNANDEZ Y HERMANO.**  
 10, Reina, 10, Lugo  
 PRECIOS DE CHOCOLATE:  
 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12 reales libra.  
 Madrid medalla de mérito 1873.  
 SANTIAGO medalla de plata 1875.

**Venta de bienes.**

A voluntad de su dueño se venden tres lugares, sitios en el Coto de A. distrito de Castro de Rey.  
 Las personas que deseen interesarse en su adquisicion pueden concurrir el día 23 del corriente á la Notaría de D. Domingo Carballo y Cabo, calle de la Ruanueva, número 13.  
 Núm: 280

**Hojas de servicio.**

Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.»  
**Cédulas de amillaramiento.**  
 Se hallan de venta en la imprenta de este «Diario.» cédulas declaratorias de riqueza rústica, urbana y ganadería.

las nubes mi reputacion médica, lo cual más adelante me produjo una lluvia de oro. Al saber la familia de la que hoy es mi esposa, y que ya te dije fueron mis compañeros de travesía, mi gravísimo estado, se constituyeron en mi casa y no se separaron ni un momento de mi lecho hasta que le abandoné libre de la dolencia que en él me tuvo postrado. Muchísimos cuidados debo á todos ellos, pero principalmente á la que hoy lleva mi nombre y es la madre de mi hijo, por la cual vivo y prometo olvidar á la única mujer que he amado.

—¿Y Luisa?—me atrevi á preguntar.  
 —Luisa, Luisa...—contestó Andrés haciendo un esfuerzo y bajando la voz,—está en Leganés.  
 —¿Qué dices? ¡Loca!  
 —Al menos así lo pretende su marido.  
 —Pero, ¿tú que opinas?  
 Que es más desgraciada que yo, y que ahora está espiando su primer error é inconsecuencia.  
 —Y tú ¿qué sientes por ella?  
 —Compasion nada más. Cuando se tiene una hija como yo tengo, solo se puede amar á la que tiene nuestra sangre.  
 —Y, ¿á nadie más?  
 —A nadie más.  
 Calló Andrés, pues yo no quise continuar el interrogatorio. Reinaba silencio en el despacho; solo se oía detrás del portier que cubria la puerta de comunicacion con el gabinete de su esposa, un sollozo comprimido como si alguien reprimiera el llanto allí cerca. Mientras Andrés estuvo contándome su historia, yo me habia apercebido ya de aquello.

Quando una hora más tarde fui á despedirme de la esposa de mi amigo, la encontré en su gabinete con un libro en la mano. Tenia los ojos muy encarnados como si hubiese llorado mucho.

—Venga usted con frecuencia á acompañar á Andrés, me dijo con triste acento; necesita amigos como usted; así de esa manera puede que recuerde que hay dos seres en el mun-

do que le aman sobre todas las cosas, y su corazon corresponderá al amor de esos otros corazones. Ese es el favor único que le suplico.

Estas palabras me lo acabaron de explicar todo. La esposa de Andrés se habia enterado perfectamente del estado del alma de su marido.

SALVADOR MARIA DE FÁBREGOS.